



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Psicología



Dos Tópicos Sobre la Educación en México:
CASTIGO Y ENSEÑANZA MUTUA

TESIS PROFESIONAL

Que Para Obtener el Título de
LICENCIADO EN PSICOLOGIA

p r e s e n t a

Irene Islas Allende Espinosa



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MIS PADRES CON AMOR Y AGRADECIMIENTO.

A MIS HERMANOS:

MIGUEL ANGEL

JORGE

FERNANDO

BEATRIZ

ARTURO

GABRIELA

MAURICIO

1959

CON TODO CARIÑO.

A LA MEMORIA DE MIS ABUELOS.

AL DR. GUSTAVO FERNANDEZ P.

CON MI ESTIMACION Y AGRADECIMIENTO
POR LA DIRECCION DE ESTE TRABAJO.

A TODOS MIS AMIGOS.

CON AFECTO A MIS TIOS:

RICARDO
JAVIER
MANUEL
EVA
ELIZABETH
MARTHA
OLGA
VELIA
ALICIA

CONTENIDO

DOS TOPICOS SOBRE LA EDUCACION EN MEXICO: CASTIGO Y ENSEÑANZA MUTUA.

	Pág.
INTRODUCCION	1
I CASTIGO	3
1.1 EL CASTIGO EN LA ANTIGUEDAD	3
1.2 EL CASTIGO EN LA EDAD MODERNA	13
1.3 EL CASTIGO EN LA EDUCACION EN MEXICO	25
1.4 EL CASTIGO EN LA EDUCACION DE HOY	30
1.5 SONDEO PILOTO	33 b
II ENSEÑANZA MUTUA	37
2.1 INGLATERRA Y LA ENSEÑANZA MUTUA	37
2.2 EL METODO LANCASTERIANO EN MEXICO	40
2.3 FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA LANCASTERIANA EN MEXICO	49
III CONCLUSIONES	53
IV APENDICE	55
V BIBLIOGRAFIA	59

INTRODUCCION

A través de la historia es posible percibir que el castigo corporal ha formado parte integral del proceso educativo: Recordar los días escolares equivale a recordar los palmetazos. Para los egipcios y para los judíos era inseparable la enseñanza del castigo físico. Por ejemplo, el vocablo hebreo "musar" significa a la vez instrucción y corrección o castigo. Incluso en la escultura medieval se caracteriza al maestro con una vara en las manos.

En la actualidad las cosas no han cambiado. Si bien es cierto ya no existen las instituciones que convertían a la escuela en una "agencia de golpes" que dejaba un amargo recuerdo en los niños, la vara se ha substituido por formas no corporales de castigo; la crítica despiadada, el dejar largas tareas, el poner en ridículo al alumno, la expulsión y la peor de todas: la condena social.

La escuela actualmente es reconocida como una institución especializada en educación, y por esta razón cuando fracasan los estudiantes generalmente se considera que la educación es una tarea demasiado costosa, difícil y casi imposible de realizar.

Ivan Illich sostiene que una sociedad escolarizada es aquella en que el progreso social no se une al conocimiento comprobado, sino al historial del aprendizaje mediante el cual supuestamente se adquiere; es decir, que la escuela por ser curricular no es eficiente para la adquisición de habilidades, además nuestra sociedad es el resultado de estructuras y las oportunidades educativas son incorporadas a estas estructuras.

Por otra parte se supone que el aprendizaje tendrá más valor mientras más prolongado sea el período de asistencia y a su vez la asistencia se valoriza con certificados y diplomas. Por lo tanto el que renuncia a ella no tiene opción a otro camino ya que el hombre se valora por el número de años que ha permanecido en la escuela, no por lo que aprende en ella.

Esta situación provocó mi interés en conocer dos tópicos específicos de la educación en México: el castigo y el método lancasteriano. El primero como forma de control del educando, el segundo como sistema de transmisión de conocimientos. Para ello me avoque a una revisión histórica, buscando aclarar las características que los determinan.

Con el fin de conocer los métodos disciplinarios que se utilizan en la Ciudad de México, aplique un cuestionario (apendice) a tres escuelas primarias de diferentes niveles socioeconómicos (Alto, Medio y Bajo).

Con esto de ninguna manera pretendí obtener datos representativos sobre el problema de los métodos para el control disciplinario utilizados en el salón de clase, sino sólo obtener una idea general y elemental sobre las tendencias que prevalecen, ya que el presente estudio se ha realizado a nivel exploratorio y constituye la primera etapa de una investigación futura.

I CASTIGO

1.1 EL CASTIGO EN LA ANTIGUEDAD

En la antigüedad, la historia nos demuestra la - severidad en la educación y la constante presencia del cas tigo corporal como institución educacional.

En las sociedades primitivas, salta a la vista - la represión que los padres o jefes de una comunidad ejer- cían sobre los hijos o los miembros jóvenes que consti- - tuían ésta. Esta rigidez en la educación tanto de los ni- - ños como de los jóvenes tenía como objetivo preservarlos - del "caos", es decir, de cualquier desviación o búsqueda - de caminos nuevos alejados de los valores o creencias del resto de la sociedad.

La educación en el seno de la familia era bastan- te precaria y de muy poca calidad.

La participación de las mujeres en el proceso -- educativo de los hijos era nula, el padre era la autoridad máxima y se imponía en todos los aspectos de la vida de -- los hijos; inclusive tenía el poder de expulsarlos del nu- cleo familiar y hasta de quitarles la vida por haber come- tido una falta.

La educación en las sociedades orientales se da del mismo modo. En textos egipcios encontramos pensamien- tos como este: "Tu me educaste cuando era niño, dice a su maestro un alumno agradecido, me golpeabas las espaldas y tu doctrina me entraba por las orejas" (1). Este texto nos demuestra la mentalidad que prevalecía para impartir la -- educación. La pedagogía era sencilla y elemental; el alum- no era solamente el sujeto pasivo dentro de su propio pro- ceso educativo. El castigo corporal se daba como parte in- tegral de la enseñanza.

La educación egipcia tenía como fuente de infor-

mación los Libros Herméticos (según la tradición su autor el dios Toth, el Hermes de los griegos), estos libros eran una especie de enciclopedia, siete de ellos hacían referencia a la educación y los demás eran referentes a los ritos.

En el seno familiar se proporcionaba la educación infantil. Pasado el tiempo los niños acudían a las llamadas "casa de la instrucción" para recibir la educación elemental que constaba de: lenguaje, escritura, culto religioso, astronomía, música, higiene y medicina que eran los dones otorgados por Toth. Mas tarde el alcance de los estudios se ampliaba añadiéndose la escritura hierática, la composición literaria, el dibujo etc.

La disciplina era bastante severa y rígida, como muestra encontramos proverbios como el siguiente: "Los alumnos tienen espaldas y aprenden mejor cuando se les sacude el polvo". "Los discípulos tienen los oídos en la espalda". (2)

La historia educativa en Israel ha variado debido a cambios políticos y sociales. En un principio la educación era de carácter patriarcal. La familia era lo más importante y el padre actuaba como el maestro principal. No existían escuelas de ningún tipo. "Oye Israel, estas palabras que yo te mando hoy, estarán sobre tu corazón; y las repetirás a tus hijos, y hablarás de ellas estando en tu casa, y andando por el camino, y al acostarte, y cuando te levantes. Y las atarás como una señal en tu mano, y estarán como frontales entre tus ojos; y las escribirás en los postes de tu casa, y en tus puertas". (Deuteronomio, VI).

Durante la niñez la vida moral estaba regida por ideales religiosos. En el Pentatéuco se basaba también la enseñanza de la lectura y la escritura. Se prestaba poca atención a la cultura física, y gran interés al canto y a la música. La vara aparece como símbolo de la enseñanza. En el Antiguo Testamento hay frases como estas: "El que de tiene el castigo, a su hijo aborrece; Mas el que lo ama, -

desde temprano lo corrige". (Proverbios XIII, 24). ¿ "Tienes hijos" ? dice el Eclesiastés: "edúcalos, dóblégalos -- desde su niñez" (VII, 25).

Respecto a la escuela elemental, la Biblia no --- habla de ella, fue una institución que se llevó tiempo para su formación. El que hace referencia a ella es el Talmud, (otro Libro sagrado de los judíos del segundo siglo - después de J. C.) y en sus escritos indica que los niños - estaban sujetos a trabajar duramente; "Después de los seis años, llévalo a la escuela y cárgalo como a un buey". (3) Sin embargo con la aparición del Talmud, la educación avanza de manera positiva; se moderniza. Al niño se le da la - importancia que merece. "Los niños deben ser castigados -- con una mano y acariciados con ambas". (4)

La educación helenista empieza desde los primeros años. En ella la nodriza encargada del niño, intenta - imponer una disciplina moral bastante severa.

Los maestros de escuela creían que la asimila--- ción de los conocimientos de parte de los alumnos se lograba por medio de la memorización, (método que desafortunadamente sigue vigente en nuestros sistemas educativos). En - esa época el castigo no se separa de la educación.

El ayo o pedagogo era el sirviente encargado de acompañar al niño a la escuela y de cargar el reducido --- equipaje de su joven amo. Su función principal consistía - en proteger al estudiante de los peligros de la calle, pero la vigilancia que ejercía sobre su pupilo (que a veces se prolongaba hasta la adolescencia) se convertía por lo - general en una tiranía insoportable.

Desde el siglo II se nuestra era se utilizaban - sentencias de carácter literario, algunas perfectamente -- apropiadas; "Esmérate hijo mío pues de lo contrario te --- aguarda el látigo". (5)

Los antiguos griegos no ignoraban la delicadeza con que debían tratar a los niños, pero tenían de la deli-

cadeza un concepto muy distinto del nuestro.

Así pues de acuerdo con la tradición, los conocimientos debían ser asimilados por el alumno por medio de una disciplina muy estricta; el esfuerzo del maestro se limitaba a machacar una y otra vez y a esperar que el niño superara por sí mismo las dificultades que lo frenaban. Para vencer lo que se consideraba indocilidad, sólo había un recurso: severos castigos corporales.

La imagen característica de la pequeña escuela no es la de Agon y la de su noble rivalidad, sino la del terrible mágister, que garrote en mano inspiraba terror.

Herondas evocaba la escuela de la siguiente manera: "La madre del pequeño Cóccalos, un perezoso que es además rabonero, lleva al bribón de su hijo ante el maestro Lamprisco para que éste lo castigue". (6) La técnica empleada en estos casos consiste en golpear al alumno en la espalda.

Educación y castigos corporales resultan tan inseparables para los griegos de la época helénística, como lo son para los escribas faraónicos y los judíos. La voz hebrea "musar" se traduce como educación y castigo, y Paideia, para los traductores alejandrinos, significaba lo mismo, pero finalmente y debido a una asociación de imágenes, terminó siendo "punición", pura y simplemente.

En Esparta el niño al cumplir siete años pasaba directamente a manos del Estado.

La educación colectiva arranca al niño del seno familiar para hacerlo vivir en una comunidad de jóvenes. La transición era progresiva: durante los cuatro primeros años los "lobeznos" (reclutas) únicamente se reunían para sus juegos y ejercicios. Sólo a los doce años, el joven sometido a una disciplina más severa, dejaba la casa paterna para ingresar en el internado o mejor dicho en el cuartel, el que no debía abandonar, ni siquiera al casarse.

Los educadores espartanos procuraban desarrollar en el joven la resistencia al sufrimiento. A partir de los doce años se les imponía un severo régimen de vida en el que la dureza y la barbarie se acentuaban incensantemente.

El niño espartano mal vestido, rapado, desnudos los pies, duerme sobre una litera de cañas y como está mal nutrido, se ve obligado a robar para completar su ración.

Se desarrollaba la virilidad y el espíritu combativo del niño, endureciéndolo a golpes. Se aplicaba la virtud educativa de la discordia, en su sentido más directo y brutal.

Se procuraba despojar a las jóvenes de la ternura y delicadeza femeninas, endureciendo su cuerpo y obligándolas a exhibirse desnudas en fiestas y ceremonias. Las doncellas espartanas eran robustas vírgenes, sin otro camino que casarse únicamente con el fin de mejorar la raza.

Vemos así que la dureza espartana no cesó de exagerar cada vez más sus rigores y perdió su sentido para convertirse en un torneo de resistencia a la insolación bajo el terrible sol del estío.

Desde el mismo día del nacimiento empezaban las lecciones de "autocontrol". Se encerraba al niño en una habitación a oscuras y si lloraba era castigado y obligado al ayuno para endurecerle. A partir de los siete años como se dijo anteriormente, al niño se le incitaba a robar pero si se le descubría se le castigaba severamente por su falta de habilidad.

El castigo corporal se aplicaba severa y cruelmente. Se recurría a los azotes no sólo para inculcar obediencia sino también para endurecer el cuerpo. El ciudadano adulto de cualquier nivel social tenía la obligación y el derecho de castigar a cualquier muchacho que violara una regla de conducta.

En la educación ateniense, los pedagogos tenían

autoridad para infligir castigos físicos, al igual que en la espartana. Tal como decía Platón (427-347) en su obra - Protágoras: "Y si el muchacho obedece de buen grado toda - va bien, pero en caso contrario, al igual que un árbol tor - cido e inclinado, se le endereza con amenazas y golpes" - (7).

En la primitiva educación romana se daba gran im - portancia a la formación de las costumbres, el aspecto "in - telelectual" no era muy sobresaliente; la disciplina era rí - gida y dura. La importancia de la familia como institución arranca de los tiempos más antiguos, y en realidad fue un factor decisivo en la defensa del poder romano a lo largo de los siglos.

Básandose en la Patria Potestad, el padre podía, si así lo deseaba, aplicar castigos corporales e incluso - dar muerte a otros miembros de la familia; cabe decir que no sólo el castigo era aplicado cruelmente en las institu - ciones sino también en el núcleo familiar. A diferencia de Grecia, la madre educaba directamente a los hijos y si no podía realizar esta función se elegía a una institutriz, - que podía pertenecer a la familia. Esta imponía en torno - suyo, incluso en los juegos, una atmósfera de elevada ins - piración moral y severidad ante todo.

La enseñanza elemental romana se impartió en la escuela del Ludi-magister (siglo IV), cuando ésta ya no se impartía en el seno familiar debido a la influencia de los factores de la vida social. En estas escuelas se enseñaba: lectura, escritura y rudimentos de cálculo. El aprendizaje de la lectura se llevaba a cabo por medio del deletreo y - de la escritura, el alumno copiaba con un estilo en una tá - bula de cera los moldes que el maestro dibujaba. Para el - cálculo se hacía uso de los dedos y de los tableros de --- guijas. La disciplina era severa, se usaba la vara y el látigo cuando se presentaban faltas graves, se echaba mano - de castigos corporales.

El programa ideal de la enseñanza secundaria man - tuvo una tendencia a absorber no sólo la filosofía misma;

sino también diversas técnicas, cuyo número variaba según los autores: medicina, derecho, dibujo, etc. Pero el contenido esencial de su programa, al cual se circunscriben los filósofos se hallaba siempre constituido por el conjunto de las siete artes liberales, que comprendía como se sabe junto con las tres áreas literarias, el trivium (gramática, retórica y dialéctica) y las cuatro disciplinas matemáticas del quadrivium (geometría, aritmética, astronomía y teoría musical).

Durante el período romano y helénista se opera cierta evolución en la sensibilidad y la conciencia anti-gua comienza a adquirir ciertos escrúpulos. Se dice por ejemplo que Crisipo no condenaba el empleo de los golpes, sin embargo durante el imperio, en la educación se suaviza un tanto la severidad primitiva, comienza aplicarse una pedagogía menos ruda y se compensan los esfuerzos de los niños con regalitos, pero los progresos son en mayor medida morales que pedagógicos y se critica la falta de humanidad del "Orbilianismo" (8), pues la práctica de la enseñanza no sufre ninguna modificación real.

Los métodos de la pedagogía romana son tan griegos como sus programas; métodos pasivos: la memoria y la imitación constituían las cualidades más apreciadas en el niño, se apelaba a la coerción, a las reprimendas, a los castigos corporales. El famoso cuadro de Montaigne: "gritos de niños torturados y maestros embargados por la cólera", (9) resulta verídico para la escuela latina, como lo era para la griega+.

Más tarde en la época cristiana se rechazó la enseñanza laica por que se concedía más importancia a la razón que a la fe religiosa. Se pensaba que el niño podía caer con suma facilidad en el pecado, y en consecuencia --

+ A fines del siglo I de nuestra era los teóricos de la educación consideraron que los métodos brutales, son ineficaces y optaron por las ventajas de las recompensas in

era vigilado de manera constante. Si era necesario se aplicaban severos castigos a fin de obtener el deseado grado de obediencia y sumisión.

En la educación medieval debido a la naturaleza ascética del monarquismo, la disciplina escolar era muy severa y la vara entraba en acción con frecuencia. Los maestros solían ser muy duros en su trato con los aprendices; con lo que no hacían sino seguir la antigua teoría de que la vara es el mejor maestro.

Durante la Edad Media surgieron las escuelas monásticas. Las había de dos tipos; una interna para los oblatos y novicios y otra externa para el común de los niños. Los oblatos eran los niños que por decisión de los padres permanecían en el monasterio el resto de su vida, mientras que los novicios siendo ya unos jóvenes vestían el hábito de la institución y se iban incorporando poco a poco a ella y a sus normas. La disciplina era controlada estrictamente por monjes, que recibían el nombre de custodios. Los castigos eran corporales, se usaba el látigo, el ayuno y el calabozo. En la escuela interna la disciplina era mucho más rígida.

Al paso del tiempo surgen las Escuelas Municipales, debido a la formación de las Ciudades y después a la de los municipios libres (siglo XVII por los burgueses) - todo esto vinculado a la creciente población de las clases obreras. Así los burgueses tuvieron el derecho de fundar sus propias escuelas conocidas con el nombre de escuelas del burgo, o escuelas de la ciudad, pero generalmente "Es-

+ tentando así que el alumno amara el estudio. Utilizaban para ello ciertos procedimientos ingeniosos: se le proporcionaba al niño a modo de juguete, letras de marfil o de boj y, para afianzar los primeros progresos, se le daba como premio una especie de molde llamado torta con la forma de la letra que en ese momento estaban aprendiendo.



cuelas Municipales". Daban gran importancia a la enseñanza de la lengua materna, el latín, y recibían también rudimentos de geografía, ciencias naturales, lectura, escritura y cálculo.

El aprendizaje era memorístico, se consideraba a la memoria como la madre de toda sabiduría. Los reglamentos de estas escuelas prohibían que se golpeará en exceso, sin embargo la disciplina era muy dura, los alumnos que estaban en posibilidades de pagar multas podían escaparse de los castigos.

La educación no claustral de la mujer era un poco menos severa. Ya en los últimos siglos de la Edad Media los cristianos creían básicamente que este mundo no era para ellos, a causa de la corrupción que en esa época vivía la sociedad. Como consecuencia, algunos de sus miembros se autocastigaban. En las escuelas a pesar de tener menos influencia religiosa era aceptada como máxima universal la sentencia: " Ahorrar las disciplinas es estropear al niño" (10).

En la antigua China la educación inicial se llevaba a cabo en el seno familiar.

El niño desde su más temprana edad era educado, por el padre, quién lo instruía desde la forma de hablar, hasta como conducirse en sociedad. Al cumplir los siete -- años se le enseñaba a leer. El móvil de la educación era el respeto absoluto de los hijos hacia el padre, corresponder con creces el incomparable amor y respeto de éste. Los encargados de la disciplina eran los mandarines, que tenían la obligación de castigar severamente a los hijos con la simple queja que de ellos hiciera el padre.

En la India la escuela elemental no dependía de la organización pública; era producto de la iniciativa privada. Los maestros pertenecían a las clases superiores y eran objeto de respeto y veneración. Por lo regular las escuelas se localizaban al aire libre, o bajo la sombra de un árbol acogedor, cuando había mal tiempo, se cambiaba a un cobertizo.

Se le daba gran importancia a la formación religiosa, se estudiaba el catecismo budista y la religión de los vedas, en un principio oralmente y más tarde por medio de la lectura para memorizar los preceptos. La enseñanza de la moral se reafirmaba por la lectura de los proverbios y fábulas. La disciplina casi siempre era "dulce y paternal". En caso de que estos métodos disciplinarios no dieran resultado, se ordenaba el uso de la vara de acuerdo con las leyes del Manú (Libro de los Brahamanes).

Hasta aquí hemos visto que a lo largo de la historia, la educación se distingue por una rigidez excesiva y el castigo físico es parte del proceso educativo.

- (1) Henri-Irenée Marrou. Historia de la Educación en la Antigüedad XXII. Los textos citados acerca de la severa - pedagogía de los egipcios (Papyrus Anastasi. V,3,9, y - IV,8,7) fueron traducidos por A. Erman Literatur der -- Aegypter, págs. 243 y 267.
- (2) Francisco Larroyo. Historia General de la Pedagogía, p. 88.
- (3) Francisco Larroyo. Historia General de la Pedagogía, p. 94.
- (4) Carrol Atkinson y Eugene Maleska. Historia de la Educación, p. 14.
- (5) Henri-Irenée Marrou. Historia de la Educación en la Antigüedad, p. 189.
- (6) Henri-Irenée Marrou. Historia de la Educación en la Antigüedad, p. 193.
- (7) Carrol Atkinson y Eugene Maleska. Historia de la Educación, p. 23.
- (8) Henri-Irenée Marrou. Historia de la Educación en la Antigüedad, p. 194. Alusión a Orbilius Papillus, gramático de Benevento, que fue el primer maestro de Horacio. Este lo califica de plagosus y lo recuerda, más que nada, por los muchos azotes que le propino sin asco.
- (9) Henri-Irenée Marrou. Historia de la Educación en la Antigüedad, p. 333.
- (10) Francisco Larroyo. Historia General de la Pedagogía, p. 282.

- (1) Henri-Irenée Marrou. Historia de la Educación en la Antigüedad XXII. Los textos citados acerca de la severa pedagogía de los egipcios (Papyrus Anastasi. V,3,9, y IV,8,7) fueron traducidos por A. Erman Literatur der Aegypter, págs. 243 y 267.
- (2) Francisco Larroyo. Historia General de la Pedagogía, p. 88.
- (3) Francisco Larroyo. Historia General de la Pedagogía, p. 94.
- (4) Carrol Atkinson y Eugene Maleska. Historia de la Educación, p. 14.
- (5) Henri-Irenée Marrou. Historia de la Educación en la Antigüedad, p. 189.
- (6) Henri-Irenée Marrou. Historia de la Educación en la Antigüedad, p. 193.
- (7) Carrol Atkinson y Eugene Maleska. Historia de la Educación, p. 23.
- (8) Henri-Irenée Marrou. Historia de la Educación en la Antigüedad, p. 194. Alusión a Orbilius Papillus, gramático de Benevento, que fue el primer maestro de Horacio. Este lo califica de plagosus y lo recuerda, más que nada, por los muchos azotes que le propino sin asco.
- (9) Henri-Irenée Marrou. Historia de la Educación en la Antigüedad; p. 333.
- (10) Francisco Larroyo. Historia General de la Pedagogía, p. 282.

1.2 EL CASTIGO EN LA EDAD MODERNA

El término Renacimiento, es empleado entre los historiadores para señalar el período que va del siglo XIV hasta principios del XVI. Suele decirse que la Edad Moderna arranca de este movimiento, pues durante el mismo se produjeron una serie de cambios políticos, religiosos y económicos, así como intelectuales y artísticos. Por lo que a la educación se refiere, la principal característica de dicho período fue un creciente laicismo que ya había sido una poderosa, aunque no predominante, fuerza en los últimos tiempos de la Edad Media.

En lo que se refiere a la disciplina, (la cual fue severa y rígida en la Edad Antigua y Media) durante la época del humanismo cambia su matiz, se suaviza. Se suprime la necesidad del castigo y la amenaza en favor de métodos más modernos y accesibles para el alumno de acuerdo a los valores de la sociedad humanista.

El principal estímulo de esta clase de educación consistió en otorgar a las personas de esmerada preparación puestos claves en la sociedad, según sus estudios o disciplinas; motivo suficiente para que el alumno estudiara con afán de aprender realmente.

Desiderio Erasmo (1476-1536) brillante humanista holandés, escribió dos obras clásicas sobre la educación. En ellas propuso un estudio detallado sobre la naturaleza del niño y la aplicación de juegos atractivos en la escuela para suplir definitivamente al castigo y para fomentar la disciplina.

En España el humanista Juan Luis Vives (1492-1540) respecto a la disciplina opinaba que, el maestro tiene como obligación además de cultivarse, tratar a los alumnos con amor y paciencia, hacer uso de la vara solo cuando fuera necesario.

Por otro lado la educación en la época de la Reforma fue bastante conservadora y rígida. Casi todas las

primeras aulas protestantes por su severa y dura disciplina en la enseñanza, se convirtieron en los lugares más sombrios y terribles para recibir la educación.

Respecto a los métodos, los reformadores protestantes sentían gran interés. Sin embargo no pasaron del estado teórico. En las escuelas elementales, la lectura consistía por lo general en la pronunciación exacta de las palabras, y en la memorización de las respuestas a preguntas de catecismo. En las escuelas secundarias, el método empleado consistía en memorizar reglas y declinaciones latinas y largos pasajes de los clásicos.

Durante la época del realismo los métodos disciplinarios se vuelven en extremo severos.

En Francia, Montaigne (1533-1592) crítica duramente la educación de su época, considerándola; libresca, pedante, alejada de la vida y proclive a hacer uso de castigos corporales a los niños.

El alemán Wolfgang Ratke (1571-1635) en su plan de Reforma Educativa y en un Memorial (escrito en 1618) -- presenta su concepción de la educación. Entre sus postulados que se refieren a la disciplina nos dice; se debe llevar a cabo el aprendizaje sin violencia, ya que esta en -- contra de la naturaleza del niño. El único papel del maestro es el de enseñar; los castigos y la disciplina pertenecen a otros funcionarios.

Durante el siglo XVII en Francia Pedro de Bérulle, y en Italia, San Felipe Neri (1515-1595) fundaron la congregación de los oratorianos. En Francia el oratorio le dio preferencia a la formación de sacerdotes y al establecimiento de colegios secundarios. Las normas y planes pedagógicos tocantes a disciplina estaban en contra del castigo y la violencia, de que se hacían frecuentemente uso.

Juan Bautista de la Salle (1651-1719) fundador de los Hermanos de la Doctrina Cristiana importante orden dedicada a la enseñanza de varones hijos de obreros y po--

bres, ejerció en su escuela elemental, métodos extremadamente represivos que inhibían las actividades naturales de los alumnos.

En sus escritos sobre pedagogía, consideraba que el maestro debía llenar ciertos requisitos, además de los intelectuales; debía ser discreto, paciente, prudente, generoso etc., no debía tener defectos que lo dañaran que se rñan las características contrarias. Dentro del aspecto de la disciplina, se distinguen dos tipos: disciplina preventiva; evitar (por medio de la formación de buenos hábitos, por el cuidado y vigilancia del maestro, por el orden, la religiosidad etc.), que el niño tome el camino "del mal" y la disciplina represiva; que tenía como finalidad castigar cuando se cometían faltas. Se utilizaban la sentencia, la represión, la advertencia y la corrección corporal.

En Port-Royal (segunda mitad siglo XVII) lugar - en donde se agrupaban hombres dedicados a la vida religiosa, a la enseñanza y a la investigación se llevaba a cabo una gran obra educativa.

El Abad de San Cirano fundó en 1636 junto con - otros "solitarios" o "jansenistas" (se les llamaba así por haber sido el fundador discípulo de Jansenio (1585-1683) - en Port-Royal un centro de educación.

Los jansenistas pensaban realmente que la natura - leza del niño no era buena, que su alma estaba inclinada - al mal. Los grupos de esta escuela eran pequeños, consta - ban de cinco o seis alumnos, a los cuales el maestro vigi - laba constantemente. La disciplina era tan severa y rígida como en la formación religiosa.

La educación de las mujeres era todavía más rígi - da y austera. La encargada de ella fue Jacqueline Pascal, quién recibió una crítica de un jansenista, M. de Pontchar - train por su exagerada severidad con las jóvenes.

Por otra parte en Alemania los pietistas (Fundador, Jacobo Spener (1635-1705), concebían al niño como los jansenistas, y con el fin de "purificarlos" hacían uso de cas

tigos severos, aunque jamás de castigos corporales.

Las teorías de John Locke (1632-1704) se dan a conocer cuando en la mayoría de las escuelas no se reúnen las condiciones necesarias para la enseñanza; los niños pasan largas horas en la escuela, el material es escaso, y el sistema fundamental es la memorización. Además se aplican severos castigos dentro de la educación física y los métodos rígidos e inflexibles privaban en la enseñanza intelectual.

Hace apenas diez años se comenzaron a estudiar ampliamente los "byways" (Centros de Investigación de Enseñanza Secundaria) y los "highways" (Centros de Investigación de Enseñanza Superior de los Estados Unidos) y se descubrió que los métodos que se aplicaban pertenecían al mismo tipo de enseñanza que prevalecía al principio del desarrollo de las teorías de Locke.

Locke imprime al empirismo⁺ una nueva concepción con su singular introducción filosófico-psicológica, ya que cambia en parte las ideas que están vigentes en los primeros tiempos del cristianismo, donde la idea de Platón que sostiene que las facultades innatas se amalgaman con el concepto del pecado original (que se apoya en la tentación de Adán por la serpiente en el paraíso terrenal), es decir, que el pecado es innato en el hombre. Esta característica condiciona un tipo de educación que acentúa notablemente los castigos corporales, (no solo en las escuelas sino en los hogares) con el fin de arrojar a los demonios del niño y mantenerlo bajo control.

La Iglesia Católica predica en sus primeros escritos que los cristianos deben ser instruidos en la abnegación para que superen las pruebas y peligros que afrontan, por lo tanto son sistemáticamente preparados para el

⁺ Empirismo; sistema basado en las experiencias racionales como fuente de conocimiento y en la inteligencia humana como guía para el comportamiento general.

martirio. El niño no debe olvidar las recompensas celestiales de los mártires. Por todo esto abnegación y disciplina ejercen una fuerte influencia en las prácticas educativas. En la actualidad encontramos que esta influencia sigue funcionando en algunas escuelas, donde los maestros ven en el niño a un pequeño demonio pervertido, el que para alcanzar éxito en la educación, debe suprimir la influencia de Sátanas. Si la Teología y la Filosofía son las influencias supremas en la educación es comprensible que los sistemas y prácticas educativas hayan llevado a cabo estas ideas durante varios siglos.

Locke renuncia totalmente a las conclusiones de Platón, presentando su teoría de la tabula rasa. Su ensayo Sobre la Mente Humana (Essay Concerning Human Understanding) propone que en su primera fase la mente es una especie de hoja de papel en blanco. El niño al nacer no trae consigo una mente o un alma con ideas prefijadas respecto a Dios, la moralidad etc.; el niño recién nacido posee solamente una tabula rasa (tabla en blanco) sobre la cual -- quedan grabadas las precepciones que se originan en el mundo externo.

El movimiento que le sigue al Realismo es el Naturalismo (siglo XVIII), que ve en la Naturaleza, el fin y método de la enseñanza.

J.J. Rousseau (1712-1778) máxima figura del Naturalismo enunció dos tesis de gran importancia para el proceso educativo del niño. Le otorga al maestro un papel muy diferente del que había desarrollado antes. El maestro -- pierde su condición de autoridad represiva y severa para -- convertirse en guía. Rousseau afirma que los conocimientos asimilados por el alumno y su interés por aprender, dependerán de la habilidad del maestro. La educación naturalista de Rousseau aporta principios básicos para la aducción

moderna: crecimiento, actividad del alumno e individualización, (ideas que más tarde inspiraran las reformas educativas de Pestalozzi, Herbart, Froebel y otros más) que son -- criticados por varios autores sobre la base de que la libertad del niño equivale a la ausencia de coerción, pero en -- realidad la libertad proporciona a los niños no más, sino -- menos derecho sobre sus semejantes, es decir, los capacita para aprender con sus propios recursos, por lo tanto limitar sus deseos y satisfacerlos.

En última instancia el niño puede resistirse a -- las órdenes del maestro cuando éstas sobrepasan los límites de lo razonable. Aprende a través del descubrimiento de las consecuencias de sus actos. "Si Adrián no llega a tiempo para asistir a una excursión al campo, se irán sin él; si rompe el vidrio de la ventana de su dormitorio, se verá obligado a estudiar en una habitación fría".

La primera persona que pone en práctica las ideas de Rousseau inspirado también en Comenio y Locke fue Juan - Bernardo Basedow (1724-1790) fundador de la Pedagogía Filantrópica. Gracias a él se pensó en suavizar los métodos, ya que eran severos y se hacía uso de castigos corporales. En su escuela era enseñado el latín y al mismo tiempo se utilizaban toda clase de juegos para hacer más ameno el estudio. Las artes manuales y las excursiones fomentaban, asimismo, el interés de los alumnos.

Durante la Revolución Francesa hubo hombres que se preocuparon por superar la educación, por organizar un -- baste sistema de instrucción pública, aunque no completaron la obra de Locke y Rousseau. Antes de esta época se estaba descuidando el aspecto educativo. Existía un gran analfabetismo, pobreza en la enseñanza elemental que se limitaba al aprendizaje del catecismo, lectura y escritura. La situación de los maestros era precaria y estaba muy difundido el uso de los castigos corporales.

Más tarde la tesis de Enrique Pestalozzi (1746-1827) sostiene que la coerción y el castigo físico no son -- los medios adecuados para lograr la disciplina, y que lo -- más idóneo es la cooperación y la simpatía. El maestro debe

adaptar su enseñanza a la naturaleza siempre cambiante, tal como lo requiere los distintos estadios del desarrollo infantil. Pestalozzi considera al niño como una unidad compuesta de valores físicos, morales e intelectuales que pueden desarrollarse en armonía mediante la educación.

Por otra parte, la reacción de la Iglesia Católica frente a la Revolución Francesa, fué de luchar por continuar fundando centros educativos y consolidar los ya existentes, a los cuales la Revolución había combatido.

De esta manera Marcelino Champagnat (1789-1840) - creó las escuelas de Los Hermanos Maristas, para enriquecer la educación tan limitada de los campesinos franceses. Dió singular importancia a la educación ya que consideraba que ésta es la base del cristianismo en el niño, la formación del juicio, el medio y el proceso para la corrección de los defectos etc., utilizó el método de enseñanza simultánea.

Respecto a la disciplina en sus escritos dice: -- "La disciplina es condición del orden, del trabajo y de la conducta" tiene tres funciones: prevenir, mantener y reprimir (1).

En la Norteamericana del siglo XVII, la educación se regía con normas anticuadas: las horas de clases eran demasiado prolongadas y la disciplina excesivamente rígida. Se consideraba que los estudiantes perezosos eran tontos y perversos, y en cualquier caso el mejor método a seguir era el del castigo corporal. Los maestros ocupaban gran parte de su tiempo afinando plumas de ave, dictando sumas, tomando lecciones, manteniendo el orden y castigando. En el siglo XVIII persistían estos métodos, ya que existen informes de que los maestros además de incompetentes, eran toscos y brutales.

Cuando surge la Universidad Medieval en el siglo XII, para resolver el grave problema del libertinaje y para que los jóvenes dedicaran la mayor parte de su tiempo al estudio, se propone como solución el establecimiento del Colegio: que en un principio eran tan sólo salas o posadas gobernadas por maestros que imponían una disciplina basada en

reglas semejantes a las de los monasterios. Las puertas se cerraban al ponerse el sol; a los indolentes se les recordaba mediante la forma más estricta y violenta cuáles eran sus deberes; y no se toleraba frivolidad en lo más mínimo.

Este concepto de los ingleses sobre el College - priva durante la primera fase de la enseñanza superior en Norteamérica. Es decir, control (hasta en el más mínimo de de talle) de la vida personal del estudiante desde el vestir hasta el grado de aprovechamiento.

Respecto a la moralidad como objetivo en la educación, entre los antiguos judíos adquiere características sobresalientes. De la ley mosaica proceden los preceptos que rigen la conducta personal. Las sanciones religiosas controlan la conducta, las costumbres y la moral judías, (al contrario de los griegos donde la religión es fuente de belleza más no de temor) sin embargo como se ha dicho, el castigo severo se utiliza en los casos de violación de las normas morales en aquel entonces.

Prácticamente, y en términos generales, se puede afirmar que la educación moral a través de las tradiciones ha sido autoritaria, tanto en la antigüedad como en el pre sente. La enseñanza moral infantil se ha llevado a cabo me diante presiones y castigos para que se acepten las normas de conducta establecidas.

El norteamericano Horacio Mann (1796-1859) fué - el impulsor y organizador de la Nueva Escuela Pública y lu chó también para poner fin a los severos métodos disciplinarios de su época.

A fines del siglo XIX la instrucción escolar con tinua siendo verbalista y pasiva de parte del alumno y la disciplina rígida y autoritaria de parte del maestro. En la educación progresista (etapa clasificada a fines del si glo XIX y principios del XX), aparece Francis W. Parker -- (1831-1902) que sostiene que cuando un niño comete una fal ta que altere el orden del aula debe ser castigado para -- que se restablezca el orden, señala también que como el --

de los proyectos, es decir, programas de perspectivas y recomendaciones de maestros deben cambiar en los Departamentos Estatales de Educación de 1,200 Instituciones de Enseñanza Superior donde se preparan los maestros. Pero su idea no floreció porque los Colleges no mostraron entusiasmo, ni interés al respecto.

La educación española desde aproximadamente el siglo XVIII utilizaba procedimientos pedagógicos brutales: el famoso refrán de aquel entonces lo demuestra: "La letra con sangre entra". Al suplicio de los niños contribuye la ignorancia de los maestros, su dureza, los objetivos de la enseñanza y los libros utilizados. Este tipo de escuela -- persiste por mucho tiempo. La palmeta no es desconocida para mucha gente relativamente joven e inclusive se sigue utilizando en la actualidad.

Los escritores Catalanes de finales del siglo pasado informan que las escuelas no satisfacen en absoluto las necesidades del alumno, ya que el ambiente es sórdido y los maestros brutales.

Durante el período de la revolución Argentina -- (siglo XVIII) las pocas escuelas que se fundaron (incluyendo al Real Colegio de San Carlos) al igual que las Instituciones Educativas anteriores, tenían como característica primordial el azote.

José Manuel Estrada (1842-1894) Rector y profesor del Colegio Nacional y de la Universidad de Buenos Aires, además de orador católico, en su libro "La educación común en la Provincia de Buenos Aires", se refiere a la rutina, a los métodos memorísticos, al empirismo y a los métodos de castigo aplicados en la enseñanza.

En la Unión Soviética, hasta hace solo 10 años -- una de las características más sobresalientes era el apego a una reglamentación detallada y sin falla. Desde el primer momento en que el niño asiste a la escuela se le proporciona una tarjeta en la que aparecen impresas 20 reglas que firma tan pronto sabe escribir y leer. Dicha tarjeta -- siempre debe acompañarlo y el hecho de que la firme --

significa que ha leído las reglas las comprende y se compromete a cumplirlas. Por otra parte debe mostrarla en el momento en que las autoridades se lo requieran. Los alumnos - están enterados de que el no cumplir con dichas reglas trae como consecuencia, no sólo un castigo severo, sino incluso la expulsión de la escuela, donde reina la disciplina más estricta.

El Ruso Anton Semionovich Makarenko en su libro - Poema Pedagógico, (1935) al referirse a la disciplina dice: "Fue preciso castigar dura y corporalmente a chicos impertinentes" (2), de otra manera, agrega el "Colectivo ó comunidad"+, como centro, tal vez se hubiera desintegrado.

En otro de sus libros "Banderas sobre las Torres" (1938) trata de suavisar en lo que es posible la pedagogía del autoritarismo.

Con un movimiento revolucionario de ideas y de -- concepción de la vida se inicia la Pedagogía del siglo XX. Es Elena Key (1849-1926) en Suecia quien inicia este movimiento con su libro "El Siglo de los Niños" (1900), donde - hace notar que las reformas aisladas en la educación moderna carecen de significado, mientras no evolucionen lo necesario para derrumbar la totalidad del sistema existente.

Le dió una primordial importancia a las ideas de Rousseau respecto a la naturaleza bondadosa del niño, y al autodesarrollo, y al igual que aquel combatió el uso de castigos en la educación.

A finales del siglo XIX, como reacción de los antiguos sistemas educativos se desarrollaron las llamadas -- "Escuelas Nuevas". Como ejemplo tenemos; en Rusia a León -- Tolstoi con la Escuela de "Yasnaia Poliana", en Inglaterra a Tomás Arnold con la "Escuela de Rugby", y a E. Demolins -

+ Makarenko, habla de "Colectivo" al referirse a la escuela como una comunidad auténtica de vida.

con la "Escuela de las Rocas" en Francia. Poco despues se propagaron las Escuelas Nuevas en otros países (Bélgica, - Italia, Suecia y Japón) gracias a las recientes investigaciones pedagógicas. Con el tiempo se fundó en 1899 por iniciativa de Ad. Ferriere, el Bureau International des Eco--les Nouvelles (con sede en Ginebra Suiza) Institución que - cordinaría la obra conjunta de las Escuelas Nuevas. Para - 1919 esta oficina organizó una reunión donde fueron aprobadas las bases de estas escuelas.

Entre las prescripciones que se refieren a la -- Educación moral, estética y religiosa encontramos que se - hace uso de castigos aunque no se indica de qué tipo; "Los castigos deben encauzar racionalmente al niño para su mejora miento moral y cívico" (3).

- (1) Francisco Larroyo. Historia General de la Pedagogía. - 13a. edición. p. 518.
- (2) Francisco Larroyo. Historia General de la Pedagogía. - 13a. edición. p. 702.
- (3) Francisco Larroyo. Historia General de la Pedagogía. - 13a. edición. p. 624.

1.3 EL CASTIGO EN LA EDUCACION EN MEXICO

Entre los aztecas la educación realizaba eficazmente el ideal de vida bélico-religioso, y constaba de dos etapas; la primera se desarrollaba dentro del seno familiar hasta cumplidos los catorce años, la segunda se impartía en planteles oficiales y correspondía a la educación pública.

El Codicé Mendocino informa que la educación correspondía al padre en el caso de los varones y a la madre en el caso de las mujeres. La educación era dura y austera. Muy pequeños aún los niños eran bañados con agua fría; se les abrigaba con ropa muy ligera, y dormían en el suelo. Más tarde eran ejercitados en el acarreo de agua, en la elaboración de la red (metatl), y otras tareas rudimentarias.

Los niños recibían castigos rudos; se les punzaba con espinas de maguey y se les exponía al humo de chile seco. A la edad de catorce o quince años una vez aprendido el oficio del padre, podían hacer uso del maxtlatl (vestimenta propia de los ciudadanos).

Las niñas también eran víctimas de rigurosos castigos, su aprendizaje consistía en moler el maíz, el chile y el tomate, en hilar y tejer, y en general a realizar los quehaceres domésticos.

Al finalizar la educación familiar, se había logrado inculcar en los jóvenes el temor a los dioses, la reverencia a los ancianos, el amor a los padres, la compasión a los pobres y desvalidos, la responsabilidad en el deber, el amor a la verdad y a la justicia, y el odio al libertinaje.

La educación pública era impartida por el Estado. Dos instituciones estaban encargadas de realizarla: El Calmecac, donde asistían los hijos de los nobles; y el Tepochcalli (casa de los jóvenes) a donde acudían los hijos de la clase media (macehuales). El resto de la población,

esclavos y siervos que formaban la mayoría, no tenían acceso a estos establecimientos. En esta forma la educación azteca marcaba las diferencias de las clases sociales.

En el Calmecac lo más importante era la formación religiosa, los jóvenes permanecían internados toda la vida o de manera temporal. La educación constaba de tres grados, aproximadamente de cinco años cada uno. Al finalizar el primero el joven llegaba a ser Tlamacazto (monaguillo); en el segundo, Tlamecaztli (diácono), y en el tercero, que por -- cierto pocos llegaban a completarlo, recibían el título de Tlanamacac (sacerdote).

La formación religiosa estaba por encima de la intelectual. Los mancebos eran instruídos para decifrar jeroglíficos, resolver operaciones aritméticas, observar el curso de los astros, medir el tiempo, conocer las plantas y -- animales y rememorar importantes sucesos históricos. En lo que se refiere a la disciplina las normas eran rígidas. Las camas eran duras, a muy temprana hora iniciaban sus tareas y la alimentación era escaza. Además de todo esto se les -- propinaban castigos severos.

El Telpochcalli tenía como fin primordial formar a los guerreros, y existía un establecimiento de éstos en -- cada barrio (calpulli). El carácter de los jóvenes se fortalecía mediante rudos trabajos y castigos severos. La enseñanza era de carácter práctico, aprendían a labrar la tierra para ganarse el vestido y el sustento. La educación intelectual ahí recibida era totalmente dependiente de la formación religiosa. La instrucción militar incluía el manejo de instrumentos de guerra (macana y arco). Cuando terminaba la educación los jóvenes estaban habituados a resistir hambre, sed y fatiga; frío, humedad y lluvia, y también habían desarrollado capacidades para hacer caer al enemigo en alguna trampa sin ser vistos, sobre todo en los campos de batalla.

EDUCACION MAYA

Entre los mayas la educación tenía un carácter más sutil en comparación con la de los aztecas en relación con la educación militar. La finalidad de la vida de los mayas tenía como metas primordiales: servir al pueblo, a la familia y a la religión, dependiendo de su condición sexual.

La educación comenzaba en el seno familiar y posteriormente intervenían otras personas; sacerdotes, maestros en oficios, etc. Existían diferentes establecimientos públicos para la instrucción, unos para los nobles y otros para la clase media.

La formación educativa de las mujeres nobles era esmerada y se impartía en instituciones especiales. Las sacerdotisas por ejemplo, se dedicaban a la limpieza de los templos, al cuidado del fuego y a otros menesteres de índole religiosa. Todas estas actividades se realizaban bajo las órdenes y cuidados de una supervisora. La pérdida de la castidad se castigaba con la muerte. Las sacerdotisas podían casarse si dejaban el convento, pero en los templos tenían que dedicarse a sus quehaceres so pena de recibir fuertes castigos.

En la Nueva España, en los siglos XVII y XVIII, fueron fundadas las instituciones de beneficencia y la escuela de primeras letras a cargo de los Betlemitas (Orden que fue fundada en Guatemala en 1653, por Fray Pedro José Betancourt). Uno de los hospitales más importantes fué el de Belem que se amplió hasta quedar perfectamente formado en 1754. La orden de los Betlemitas gozaba de gran fama, principalmente en el campo de la escuela de primeras letras, que mantenían gratuitamente y cuidaban con esmero. Aparentemente los niños disfrutaban la escuela, sin embargo, durante muchos años conserbaban un terrible recuerdo de la severidad con la que se impartía la enseñanza.

Para finales de la Colonia, los maestros siguen siendo tan tiranos e incomprensivos que en ocasiones lle--

gan a la crueldad. Fernández de Lizardi (1776-1827) en su libro el "Periquillo Sarniento", describe la situación que prevalecía en la segunda escuela a que asistió.

"Mi primer maestro era nimiamente compasivo y -- condescendiente; y el segundo era nimiamente se vero y escrupuloso. El uno nos consentía mucho; y el otro no nos disimulaba lo más mínimo. ---- Aquel nos acariciaba sin recato; y este nos mar tirizaba sin caridad".

"Era de aquellos que llevan como infalible el -- cruel y vulgar axioma de que la letra con san-- gre entra, y bajo este sistema era muy raro el día que no nos atormentaba.

"La disciplina, la palmeta, las orejas de burro y todos los instrumentos punitorios estaban en continuo movimiento sobre nosotros; y yo, que -- iba lleno de vicios, sufría más que ninguno de mis discípulos los rigores".

"Si mi primer maestro no era para el caso por in dulce, éste lo era menos por tirano; si ---- aquel era bueno para mandadero de monjas, éste era mejor para cochero o mandarín de obras".

"A mis yerros seguían los azotes, a los azotes -- más miedo y a más miedo más torpeza en mi mano y en mi lengua, lo que me granjeaba más casti-- go".

Por otro lado el ideal de educación de Fernández de Lizardi puede condensarse en tres principios: a los niños se les debe enseñar cuánto deben saber; tienen que ser corregidos cuando se conducen mal, y darles por otra parte un buen ejemplo, respecto al primer principio, recomienda una educación que encierre los aspectos, intelectual, cívico, religioso y moral. Respecto al segundo principio, propone la economización de los castigos y en el tercer y último principio, pide buenos maestros.

En el año de 1826, Juan Rodríguez Puebla (pedago go de aquella época) lleva a cabo la reorganización del Co legio de San Gregorio, (Antes formaba parte del de San ---

Ildefonso, que se usaba para la formación de los indios) - durante esta tarea y en unas de sus visitas a dicho Colegio se encontró con que allí los alumnos eran objeto de los peores tratos y propuso de inmediato un cambio en los métodos disciplinarios y educativos. En el año de 1829 fue nombrado rector de la Institución, cargo que desempeñó hasta el día de su muerte (1848).

Sin embargo la disciplina continuó siendo dura y severa, como lo demuestran los sistemas de castigo; la palmeta, para pegar duramente a los niños perezosos, las orejas de burro, las pesas de plomo etc.

García Cubas en "El Libro de Mis Recuerdos", describe la situación que prevalecía en el Colegio de San Gregorio, una de las escuelas a las que asistió. "Las relevantes cualidades del Rector, Sr. Rodríguez Puebla eran vastas, solo que adolecía de un vicio en que declinaba el hábito de los castigos que a veces rayaban en crueldad. Siempre que observaba algo que le desagradara, por insignificante que fuese, daba tres fuertes palmadas, que resonaban fatídicamente en los ámbitos del Colegio. El alumno de tal manera llamado acercábase medrosamente al Rector, y antes de que moviese sus labios para responder a la pregunta por éste dirigida, había recibido ya un solemne mojicón por debajo de la barba, que casi siempre lo obligaba a morderse la lengua, y si el alumno, para evitar este contratiempo, recogía aquélla y hablaba confusamente, el Rector insistía en que se explicara con claridad, a fin de aprovechar el momento oportuno de darle en la barba el contundente golpe a puño cerrado, al que se daba el nombre de cochino".

Tal era el terror que en todos infundía Don Juan Rodríguez Puebla. Preciso es decir que a los gregorianos - nada tenía que envidiar la Santa Inquisición.

1.4 EL CASTIGO EN LA EDUCACION DE HOY

Ivan Illich en su libro "La Sociedad Desescolarizada" sostiene en primer lugar que los países tienen un linaje cuya dignidad esta determinada por los años de escolaridad y que de manera intuitiva los alumnos, en especial -- los pobres, llegan a comprender el papel que desempeñan -- las escuelas. En realidad los enseñan a confundir el proceso y la sustancia y como entre estos dos términos no hay -- diferencia alguna, los alumnos adoptan una nueva lógica: -- El alumno se va escolarizando en medio de la confusión entre la enseñanza y el saber y la educación; y entre el título y la competencia. Por otra parte la pobreza se moderniza cuando los valores se institucionalizan, es decir, -- cuando la salud y la educación se convierten en demandas y se definen como servicios. En México son pobres los que no tienen tres años de escolaridad y en Nueva York los que no tienen doce años.

Según Illich el pobre desde siempre ha sido impo--tente, pero esta situación se agrava cuando las instituciones proporcionan más apoyo y demuestran más interés. En escuelas de calidad semejante, jamás seran iguales las condiciones entre los alumnos pobres y los ricos. Aún cuando ambos tuvieran la misma edad y asistieran a la misma escue--la, las oportunidades educativas carecerían de igualdad. -- Estas diferencias aparecen también en otros aspectos, como por ejemplo el viaje de vacaciones, los libros y las amistades que tendría uno de los estudiantes y de que carece--ría el otro; por lo tanto, éste último se quedará atras si depende únicamente de la escuela para progresar o apren--der. Agrega que la escolaridad obligatoria consiste en confundir la salvación con la Iglesia, y que la vida social y personal se ve amenazada por la contaminación que producen los ministerios de salud, educación y bienestar al hacerse obligatorio y competitivo el consumo de dichas instituciones, del mismo modo que el ambiente físico se destruye a -- causa de la contaminación bioquímica.

Para evitar la polarización social, sería desea--



ble que toda la gente tuviera las mismas oportunidades educativas, pero la escuela se ha limitado a hacer, cada vez más, promesas vanas a los pobres de la era tecnológica.

Para Ilich la escuela produce un efecto contrario al de la educación, ya que cuando fracasa como institución especializada en la enseñanza, se considera que la educación es una tarea demasiado costosa, ardua y casi imposible de realizar.

La sociedad escolarizada es aquella en la que el progreso social se une no al conocimiento comprobado, sino al historial de aprendizaje mediante el cual supuestamente se adquiere. En otras palabras, la escuela no es eficiente para la adquisición de habilidades.

Mientras que los educadores continúen insistiendo en vincular la instrucción con la certificación, la escolaridad no puede estimular el saber ni la justicia, menos aún cuando la asignación de funciones sociales está ligada al aprendizaje.

La instrucción generalmente trae como consecuencia el aprender. Pero para comprobarlo cada vez se depende en mayor medida del tiempo que se asiste a un centro de instrucción para deslindar funciones en el mercado del trabajo. Con un curriculum adecuado, el candidato deberá llenar otras condiciones y sólo de esta manera podrá pasar la valla y colocarse en el mercado. No se requieren cualidades o condiciones sobresalientes en relación con las funciones por desempeñar, lo importante es el proceso mediante el cual se supone habrán de adquirirse dichas cualidades. La escuela reserva la instrucción para aquellos cuyos pasos en el aprendizaje se ajustan a unas medidas previamente aprobadas de control social. Pero el hecho de que gran parte del aprendizaje se realiza de manera azarosa y como subproducto de alguna otra actividad definida como trabajo u ocio, no significa que el aprendizaje planificado no beneficie a la instrucción planificada. Si fuera de otra manera las oportunidades para aprender crecerían increíblemente y se abriría el mercado. Esto podría lograrse reuniendo al maestro adecuado con el alumno adecuado cuan-

do éste se encuentre motivado y no presionado por el curri
culum.

En la época medieval, el tiempo no tenía que com
petir con el ocio ni con el trabajo, la educación casi en su totalidad era compleja, no planificada y vitalicia, pero en nuestra sociedad es el resultado de programas y las oportunidades educativas son incorporadas a esos programas.

Para Ilich la escuela se define "como un proceso en que se especifica edad se relaciona con maestros y en el que se exige asistencia de tiempo completo a un curricu
lum obligatorio" (1).

Los educandos se agrupan en las escuelas por eda
des. Esta situación es propia de las sociedades industrializadas. Hasta el siglo pasado los niños que pertenecían a familias de clase media eran formados en las casas y en -- las escuelas privadas. El sistema escolar, según Ilich, -- es, un fenómeno moderno del mismo modo que es moderna la -- niñez que lo produce. Si el aprendizaje como institución -- obligatoria no existiera ni tampoco fuera importante la -- edad, dejaría de fabricarse la niñez. Además los países po
bres y los niños que los habitan desistirían de rivalizar con los países ricos. Por otra parte los niños dejarían de usarse como recursos naturales moldeados por las escuelas para más tarde alimentar la máquina industrial.

Por otra parte en la escuela se enseña que mientras más se asista a ella el aprendizaje será más valioso y esa asistencia a su vez es valorizada con diplomas y cer
tificados, por lo tanto el que desista de ella no tiene -- otra opción, ya que el hombre será valorado por el número de años que permanezca en la escuela, no por lo que aprende en ella.

Ilich propone como un buen sistema educacional - aquel que llena los siguientes objetivos: que los recursos educativos fueran y estuvieran disponibles en cualquier mo
mento de su vida a todos aquellos que lo desearan. Que las personas que quisieran compartir lo que saben tuvieran la oportunidad de encontrar a quienes quieran aprender de ---

ellos. Que los que deseen presentar ante el público un tema de debate cuenten con la oportunidad de exponer su argumento.

Para que esto se llevará a cabo se necesitarían garantías constitucionales para la educación: no sería necesario un curriculum obligatorio, no habría interés en el certificado o diploma. La prensa libre, la libre expresión y la libre reunión habrían de ser universales y totalmente educativas.

Desescolarizar sería dar fin a las normas establecidas por la institución escolar, abolir el poder de una persona para obligar a otra a asistir a una reunión, - dar oportunidad a cualquier persona sin importar la edad - ni el sexo para la convocación de reuniones. Estos derechos se han visto limitados por la institucionalización. - Originalmente la palabra reunión significaba la libertad - de elección individual para llevar a cabo este acto, ahora éste se realiza sólo a través de una institución u organismo.

(1) Ivan Illich. *La Sociedad Desescolarizada*. Barral Editores, p. 42.

1.5 SONDEO PILOTO

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

En los casos en que hay disturbios o mala conducta en el aula, la actitud de los maestros es la siguiente:

<u>Platicar o discutir las razones de su conducta</u> (con los niños)	82.49 %
<u>Otras</u> (La constante que se presenta en el renglón de otras es: platicar con los padres de familia para conocer si el problema es originado en el hogar, ó dar una adecuada motivación al alumno).	13.45 %
<u>Regañar</u>	3.33 %

Las causas principales de insdisciplina son:

<u>Falta de Participación</u>	21.71 %
<u>Agresión</u>	21.03 %
<u>Distracción</u>	30.38 %
<u>Falta de Entendimiento</u>	10.38 %
<u>Incumplimiento de tareas</u>	15.43 %
<u>Otras</u>	1.03 %

Para los maestros la utilización de los métodos correctivos gira en función de:

<u>Su propia experiencia</u>	17.93 %
<u>Los lineamientos y estatutos de la escuela</u>	25.84 %
<u>Los lineamientos y reglas sociales</u>	14.28 %
<u>El bien futuro de los niños</u>	41.64 %

Los maestros utilizan el método de corrección de su preferencia:

<u>Cada vez que se presenta la conducta</u>	86.66 %
<u>De vez en cuando</u>	4.44 %
<u>Casi nunca</u>	6.66 %
<u>Nunca</u>	2.22 %

Cuando corrigen al alumno afirman hacerlo de la siguiente forma:

<u>En Público</u>	17.89 %
<u>En Privado</u>	82.10 %

Los resultados que obtienen al aplicar sus métodos disciplinarios son:

<u>Modificación total de la conducta</u>	45.83 %
<u>Modificación temporal de la conducta</u>	51.94 %
<u>No hay modificación de la conducta</u>	2.22 %

Las conductas que se presentan con más frecuencia son:

<u>Falta de participación</u>	15.09 %
<u>Agresión</u>	21.09 %
<u>Distracción</u>	41.51 %
<u>Falta de entendimiento</u>	4.05 %
<u>Incumplimiento de tareas</u>	17.08 %
<u>Otras</u>	0 %

Con base en los resultados es posible concluir - que los alumnos en la actualidad ya dejaron de ser vícti-- mas del castigo corporal y del autoritarismo. Los maestros realmente sienten una profunda preocupación por el bien fu-- turo de los educandos; han dejado de ser severos para con-- vertirse en verdaderos guías y consejeros amistosos de sus alumnos.

Sin embargo tengo ciertas reticencias sobre la - confiabilidad de estos resultados debido básicamente a dos razones: lo limitado de la muestra y por consiguiente la - carencia de una información más certera de los métodos dis-- ciplinarios utilizados por los maestros.

Estoy consciente de que en este trabajo existe - un alto grado de subjetividad del que podre sustraerme tan sólo al profundizar en mis investigaciones.

Si tuvieramos la oportunidad de introducir en el aula una "camara escondida" obtendríamos una información - más acertada respecto a la actitud del maestro. Es proba-- ble que por una parte, cuando los niños presentan conduc-- tas inadecuadas la corrección no se haga en privado, sino de inmediato y en presencia del resto de los alumnos y por otra, pudiera ser que el maestro no tenga tiempo para pen-- sar con que fin corrige al niño, es decir, no repara si lo hace por el bien futuro del niño o a causa de los linea-- mientos o estatutos de la escuela. Es posible que lo haga por un sistema disciplinario que se considera necesario -- que exista.

Por otra parte, considero, que lo más probable - es que los maestros no reaccionen por el cuestionario en - sí, sino por las implicaciones del mismo; una de las cua-- les puede ser la conservación de su imagen.

Por otro lado quizá, sus contestaciones estén en función de ideales formados por ellos, por ejemplo la for-- ma en que les gustaría que funcionara la escuela en mate-- ria de disciplina, y también debe tenerse en consideración lo que yo espero de sus respuestas.

II ENSEÑANZA MUTUA

2.1 INGLATERRA Y LA ENSEÑANZA MUTUA

Todavía a principios del siglo XIX, a pesar de - los esfuerzos de los protestantes y puritanos, la educa--- ción del pueblo inglés había sido descuidada. Uno de los - mayores problemas que propiciaba tan grave situación era - la carencia de maestros. Fue entonces cuando se consideró la necesidad de planear un nuevo método para solucionar el problema. Tal procedimiento es el de la "enseñanza mutua" en el cual los propios alumnos reciprocamente se transmi-- ten el conocimiento.

Los primeros centros de educación que utilizaron el mencionado método fueron fundados a fines del Siglo --- XVIII, por Andres Bell (1753-1832) y por José Lancaster -- (1771-1838). El sistema llegó a tener más éxito de lo espe-- rado, no solo se propagó en Inglaterra y otros lugares de Europa sino que llegó a América Latina donde se difundió - optimamente, así como a Canada y Estados Unidos de Améri-- ca.

Por otra parte la educación inglesa dejó de te-- ner un carácter privado en el año de 1833, fecha en que el gobierno intervino.

Dos sociedades, (La National Society for Promo-- ting the Education y la Britsh and Foreign School Society), entre otras, promovieron el sistema "Bell-Lancaster" y re-- cibían ayuda económica del parlamento.

En el último período del siglo XVIII, en varios - países de América Latina se registró una modernización en los estudios superiores debido al conocimiento de los pen-- sadores americanos y a las nuevas ideas científicas y filo-- sóficas que reinaban en Europa.

Por otra parte los movimientos de independencia (entre la segunda y tercera décadas del siglo XIX) marca--

ron una profunda transformación en los medios y en los objetivos de la enseñanza en los nuevos Estados.

A la vez que se luchaba por lograr la independencia, se deseaba terminar con el régimen colonial y sustituirlo por otro tipo de organización moderna y no sólo en el aspecto económico, político y social sino cultural.

Casi siempre acompañados de algún movimiento revolucionario surgían proyectos para cambiar la instrucción pública. En medio de las luchas se fundaron, universidades, bibliotecas, centros de investigación etc.

En los países americanos, una vez finalizada la independencia, la enseñanza primaria se caracterizó por los siguientes aspectos: en lo tocante a la política, se intentaba retirar del poder al clero. Respecto al contenido, se dió entrada a la ciencia natural, y en lo que se refiere a métodos se introdujo el sistema Lancasteriano de la instrucción mutua, para solucionar el problema de la escasez de maestros.

En 1824 Bolívar invitó a Lancaster a visitar la capital de la Gran Colombia. Aunque este método ya se había difundido por el escocés P. Thompson, de 1818 a 1824 en varias ciudades de Argentina, Chile y Perú.

La enseñanza en Norteamérica tenía grandes deficiencias a fines del siglo XVIII. Gran cantidad de niños no recibían instrucción escolar y la que se impartía era deficiente. Para solucionar estas deficiencias tuvieron que echar mano de la enseñanza mutua.

La primera escuela Lancasteriana se fundó en 1805 en la ciudad de Nueva York, su éxito dió lugar a la formación de más escuelas en las ciudades de Cincinnati, Louisville, Detroit, New Haven, Albany y Baltimore. Este sistema prevaleció por poco más de medio siglo. Fue promovido por la iniciativa privada, sin embargo, se convirtió en un incentivo en favor de la formación de las escuelas públicas.

La decadencia del sistema tuvo varias causas; mientras más acusadas eran sus deficiencias pedagógicas llegaron a ser mejor conocidas en Norteamérica las ideas educativas -

de Europa. En el sistema de enseñanza mutua se reflejaron -- claramente los defectos de la enseñanza elemental de la época.

El conjunto de reglas seguido por los monitores -- producía un mecanismo estéril. Lo que el maestro enseñaba a los monitores era repetido por éstos sin reflexionar, por lo tanto el alumno se dedicaba exclusivamente a escuchar y se convertía en un ente pasivo. Otro papel que desempeñaban los monitores junto al maestro consistía en controlar la disciplina del resto de los alumnos: una disciplina dura, que limitaba la iniciativa del educando.

Otra gran limitación consistía en que las escuelas lancasterianas constaban de una sola aula (one-room school) lo que trajo como consecuencia que no se desarrollara la escuela de grados, ni hubiera una clasificación pedagógica de los alumnos.

Por otra parte los bajos salarios que se pagaban a los maestros provocaban la escasez de los mismos, y los libros de pobre contenido y en poca cantidad, al igual que el material didáctico y el equipo de trabajo, hacían más deficiente la enseñanza.

2.2 EL METODO LANCASTERIANO EN MEXICO

La guerra de Independencia provocó una desorganización política y social que afectó de manera directa a la educación. El clero y los establecimientos por él fundados y -- sostenidos perdieron fuerza. Los sacerdotes catalogados como uno de los grupos intelectualmente más importantes enfocaron su interés fundamental en la política, lo que tuvo como resultado una disminución en la asistencia escolar y un deterioro en la calidad de los educadores.

El entusiasmo de las misiones (en otro tiempo tan eficaces en los pueblos indígenas) se enfrió hasta tal punto que ya desde el siglo XVII los gobiernos tuvieron que sostenerlas cada vez con menos recursos.

Por otra parte las instituciones sostenidas por -- los particulares se hicieron más solidas y más perdurables, y a causa de las guerras y de la mala administración de los planteles manejados por el gobierno perdieron prestigio.

En esta época crítica de nuestra vida institucional donde se refleja el estancamiento educativo, nacen nuevos ideales e instituciones. La primera fue la Compañía Lancasteriana, (1) que tenía como propósito fundamental la difusión de la "enseñanza mutua" en México. Este método había sido ya utilizado por los Betlemitas en las escuelas de primeras letras desde 1800 por lo menos, y por Andres González Millán, José Ignacio Paz y Luis Octavio Chousal desde 1819. -- (2)

El 22 de febrero de 1822 se fundó la Compañía Lancasteriana siendo sus creadores, Agustín Buenrostro, Manuel Condoniú, Coronel Eulogio Villaurrutia, Manuel Fernández --- Aguado, Eduardo Turreau e Ignacio Rivoll.

Apoyada la sociedad por el General Don Agustín de Iturbide en ese mismo año quedó fundada la primera escuela -- llamada "EL SOL" (como el periódico que la publicaba, que -- era el órgano oficial de la masonería escocesa), patrocinada por los señores, Don José María Fagoaga, y Don Bernardo Baz, y bajo la dirección del profesor Andrés González Millán, en

su sede de la sala del Secreto antes edificio de la Inquisición.

El éxito de la Compañía dio lugar a la fundación de la segunda escuela el 16 de noviembre de 1823 con el nombre de Filantropía, después de haber sido presentado un proyecto por el Arquitecto Antonio Villarreal (Para un cupo de 1386 niños con un solo maestro) y aprobado por el Ministro de Relaciones, Lucas Alamán (quien había tenido conocimiento del método de enseñanza mutua cuando estuvo en Europa). La escuela quedo bajo las órdenes de los profesores Eduardo Turreaú e Ignacio Rivoll, y fue ubicada en el convento de los Betlemitas. Esta escuela estuvo mejor organizada y recibió además una influencia decisiva. En el mismo año en el mes de diciembre el periódico "EL SOL" publicó el reglamento con los lineamientos a los planteles creados por la Compañía. La institución constaba de tres secciones: en la primera se impartía la instrucción elemental (lectura, escritura, aritmética y catecismo) en la segunda que estaba vinculada a la primera y tercera secciones, los jóvenes se preparaban en la teoría y la práctica del sistema mutuo de enseñanza; era, por tanto de educación Normal. En la tercera se consideraba enseñanza secundaria (elementos de francés, latín, geografía, historia, dibujo y matemáticas).

Las cuotas que los alumnos pagaban eran de uno, dos y tres pesos, según la sección a la que acudieran. Cuando las escuelas tuvieron fondos suficientes para su sostenimiento se anularon las cuotas de los alumnos, pues anteriormente hubo escuelas que se vieron obligadas a cerrar por falta de fondos, tanto de la Compañía Lancasteriana como del Ayuntamiento.

Fue hasta 1828 que El Congreso Nacional, (que algunas veces por orden del Sistema Federal supervisaba al gobierno del Distrito Federal y pedía información sobre el estado de las escuelas primarias con el fin de formar un plan de educación y organizar los tres niveles de la enseñanza) consiguió un donativo anual de tres mil pesos para ayudar a la Compañía Lancasteriana.

Las escuelas Lancasterianas en México realizaron un doble objetivo, proporcionaban educación elemental y a la

vez instruían a los jóvenes para que fueran profesores, de ahí el nombre de escuela Normal Lancasteriana. En el año de 1824 la atención se dirigió a la formación de estas escuelas en los Estados, lo cual fue confirmado por el Decreto del --- XXIV Congreso Constituyente de Oaxaca del 30 de diciembre del mismo año declarando: "El Congreso Constituyente que deseaba traer al Estado y propagar a los pueblos la feliz invención de la enseñanza mutua, dispuso que de los fondos públicos se costeara el viaje y manutención de uno o dos jóvenes oaxaqueños para que pasaran a México a instruirse en la Escuela Normal. En esta forma el C. Manuel Orozco, logró en breve tiempo aprender el método lancasteriano, en términos que mereció la aprobación y recibió el correspondiente diploma, que acredita su idoneidad para dirigir una escuela de enseñanza mutua. En esta virtud ha tenido a bien su Señoría decretar: que se establezca en esta Capital una Escuela Normal de Enseñanza mutua en la que se formen maestros que vayan a propagar este admirable método a los demás pueblos del Estado, bajo la dirección del expresado Orozco". (3)

Evidentemente se pensó que habría que intensificar se la preparación de los maestros. En 1850 su plan de enseñanza era bastante variado, constaba de: lectura, escritura, aritmética, doctrina cristiana, catecismo político, elementos de urbanidad y gramática castellana. En el año de 1867 - fueron incluidas otras: geografía, geometría y dibujo.

El 26 de octubre de 1833 estando en el poder Gómez Farfás se elaboró la ley más importante para la educación -- primaria del Distrito Federal. Por un lado delinéo un plan - detallado para las escuelas de primeras letras y creó el --- puesto de inspector de escuelas además de señalar el monto - de los sueldos que recibían los maestros y el método que debía usarse en los planteles: el lancasteriano. Por otro lado preveía en sus artículos primero y segundo el establecimiento de una Escuela Normal para hombres y mujeres utilizando - el método de enseñanza mutua complementando con otras asignaturas como gramática castellana, elementos de Lógica, moral, aritmética, catecismo político y religioso (art. 10) (4).

En el mismo año el 8 de mayo, siendo inspector de escuelas Buenrostro, es aprobado su plan para establecer cinco escuelas y cuatro "Amigas" (5) municipales, todas con el

sistema Lancasteriano. Este proyecto que había sido un gran deseo del profesor Buenrostro al fin lo ve cumplido disponiendo además de los 8000 pesos que le otorga el Ayuntamiento y los 3000 pesos de la Compañía Lancasteriana.

En el año 1833 apareció la Cartilla Social o breve instrucción sobre los derechos y obligaciones de la sociedad civil (realizado por José Gómez de la Cortina), que se utiliza de inmediato en las escuelas lancasterianas.

En el año de 1840 el Presidente de la Compañía era Don José M. Tornell, quien logró progresos muy considerables: la compañía aumento el número de sus socios. Se establecieron escuelas nocturnas y dominicales, hubo organizaciones de madres de familia y donaciones diversas, aumento también el interés del Gobierno General y de los gobernadores de los Estados para que prestaran ayuda material y moral a la obra educativa.

En 1842, el 26 de octubre la Compañía Lancasteriana gozaba de gran éxito, en esta fecha, por decreto, fue nombrada "Dirección General de Instrucción Primaria" en toda la Nación. En los tres años que tuvo carácter oficial trabajo con gran empeño: se abrieron opciones para aprobar libros de texto, se intensifico la organización de escuelas Normales Lancasterianas, y se fundaron planteles en Querétaro, San Luis, Oaxaca, Zacatecas, Puebla, Nuevo León, Veracruz, Durango, Jalisco, Chihuahua, México, Sinaloa, Tabasco, Michoacán, Coahuila, y California. Siendo los paladines de esta obra; Don Nicolas García de San Vicente, Don Manuel López Cotilla, Don Vidal Alcocer y Don Juan Rodríguez Puebla.

A pesar de que en 1845, la Compañía dejo de tener a su cargo la Dirección Oficial de la Enseñanza Primaria, de que se pasaba por una aguda pobreza nacional, de las guerras civiles interminables y de las invasiones extranjeras la Compañía, continuaba impulsando fielmente la enseñanza primaria, procuraba pagar mejor a los maestros, y trataba de mejorar los planes y programas de enseñanza y de preparar el mejor número de nuevos pedagógos.

Las escuelas Lancasterianas tenían bastante éxito todavía por el año de 1869, sin embargo en 1870 siendo el Li

cenciado Martínez de Castro el Secretario de Justicia e Instrucción Pública del Presidente Don Benito Juárez (cargo que ocupó del 28 de julio de 1867 al 1° de agosto de 1872) se -- presentan cambios en la organización escolar. Por una parte la obra del citado Secretario que organizó un sistema esco-- lar en el Distrito y Territorios Federales, por la otra se -- obtuvieron los primeros resúmenes estadísticos referentes al número de maestros y escuelas que funcionaban en toda la República, así como el número de niños que a ellas concurrían, además de acuerdo con los avances pedagógicos de aquella época se considero que el método lancasteriano no era ya del to do idóneo, sin dejar de reconocer el bien que éste había --- hecho a la niñez y a la juventud que lo solicitó durante tan to tiempo. Otra causa consistió en que tanto el Gobierno Federal como el Municipio tenía los medios para sostener mejores escuelas, y adoptar los métodos educativos de los avances pedagógicos.

En 1871 se iniciaron los primeros ensayos teóricos sobre educación con la aparición de dos publicaciones; "La - Enseñanza" que era una especie de enciclopedia del saber que mostraba a los maestros la metodología para transmitirla a - su vez a los alumnos; y la revista editada por Antonio P. -- Castilla con el nombre de "La Voz de la Instrucción" donde - se resaltaban las ventajas de la enseñanza mutua sobre la en señanza individual y las desventajas respecto a los procedi- mientos simultáneo y mixto (6).

Antonio P. Castilla también fue el primero en tra- tar de superar la enseñanza lancasteriana.

En lo que se refiere a la disciplina opinaba que - los métodos eran rígidos y proporcionó la siguiente descrip- ción.

ORDENES PARTICULARES

Para hacer cesar la marcha y obtener com pleto silencio.- Un silbido prolongado.- A esta señal todos se detienen, y preva- lece el silencio mas profundo.
Para que continúe una marcha interrumpi- da.- Dice el maestro: Continuar.- Los ni

ños se ponen otra vez en marcha.

Para hacer cesar el estudio de cualquier materia y pasar a otra.- Dos silbidos -- prolongados.

Para que los niños saluden cuando visiten la escuela Autoridades o personas -- distinguidas.- Tres silbidos.- Al oír el primer silbido todos los niños suspenden su trabajo; al segundo si están en los bancos, se levantan, si en los semicírculos, se vuelven. Al tercer silbido saludan respetuosamente y aguardan la voz de continuar para volver a emprender su ocupación. (7)

En 1875 el Lic. José Covarrubias (Secretario de -- Justicia e Instrucción Pública del Lic. Don Sebastián Lerdo de Tejada) realizó un estudio sobre la Instrucción Pública -- en México donde marca la necesidad de mejorar la educación -- higiénica de la niñez, y señaló también la necesidad de que la educación fuera realista.

El estudio también constaba de un análisis estadístico sobre la educación, que ahora resulta muy importante. -- Por ejemplo, dice que en el año 1843 (época en que fué Secretario de Justicia, Instrucción y Cultos, Don Manuel Baranda) existían 1310 escuelas primarias en el País y en 1870 había 4,500. Además hacía notar que al rededor de 2,000 escuelas -- eran particulares o del sistema de enseñanza mutua.

Durante el gobierno de Don Porfirio Díaz, el Lic. Protacio Tagle que ocupó el cargo de Secretario de Justicia e Instrucción Pública del 17 de Septiembre de 1877 al 30 de Noviembre de 1880, se interesó por la preparación urgente de los maestros para ir substituyendo el sistema de monitores -- de las Escuelas Lancasterianas. Para llevar a cabo su plan -- se propuso hacer de la Escuela Secundaria de Niñas de la Ciudad de México una fuente de preparación de maestros, dotándola de un mejor plan de estudios con nuevas asignaturas, aumentando el número de catedráticos y proporcionándoles a su vez mejores sueldos.

Es así como la Compañía Lancasteriana que perduró durante 68 años quedó disuelta en el año de 1890 cuando la Secretaría de Instrucción Pública resolvió el 29 de marzo -- del mismo año que las Escuelas Lancasterianas quedaran convertidas en Nacionales, disposición de gran importancia para el mejor desarrollo de la Instrucción Pública en el País.

En los Estados se prolongó la existencia de este sistema durante algunos años más, en la Ciudad de México -- las escuelas Filantropía, Vidal Alcocer, Independencia, Reforma e Hidalgo y otras más pasaron a manos del Gobierno Federal.

Es hasta 1905, cuando definitivamente desaparecen los últimos indicios del Lancasterianismo en México. Debido a que en esa época siendo Secretario de Justicia e Instrucción Pública el Lic. Justino Fernández, los Gobiernos de -- los Estados empezaron a recibir sugerencias y orientaciones para superar sus sistemas educativos. Así se resolvió el -- problema de la carencia de maestros y se rompió con el sistema de monitores.

Dentro de la Compañía Lancasteriana destacaron -- los siguientes maestros: Manuel Cordoníu, a quien se debe -- la idea de organizar la enseñanza, al exigir la fundación -- de la Escuela Elemental; Andres González Millán, que como -- se dijo anteriormente fue uno de los primeros maestros de -- esta escuela en promulgar la educación común, laica y gra-- tutita; Ignacio Rivoll en compañía de Eduardo Turreau a --- quienes se debe el reglamento ya mencionado de la Escuela -- Filantropía. A Ignacio Rivoll se le debe también la adapta-- ción del método Lancasteriano a las necesidades y condicio-- nes del medio mexicano.

Existieron dos tipos de Escuelas Lancasterianas; unas que dependían directamente de la Compañía y otras que funcionaron autónomamente, las primeras más conservadoras -- en organización y métodos de enseñanza; las segundas desta-- caron por las reformas realizadas y por la introducción de nuevas materias.

Hubo quienes defendieron afanosamente el método -- Lancasteriano y quienes lo criticaron duramente. Rébsamen --

(1857-1904) pertenece al 2º grupo y expone su opinión sobre la enseñanza mutua: "Lo que el maestro enseña al monitor, dice, antes de principiar las clases, el monitor lo repite --- fielmente como loro, y hace que otro tanto hagan sus discípulos En vano se busca aún en asuntos muy elementales, v. gr., en el cálculo, alguna explicación del por qué, de tal o cual operación; todo se reduce a un mecanismo muerto...." (8)

Al referirse a la disciplina Rébsamen, opina que - es excelente aparentemente pues solo mantiene el orden material, siendo que la disciplina debe ir encausada para ense-- ñar a los niños a autogobernarse, señala también que el ---- hecho de que los monitores estuvieran dotados de mando a tan poca edad, trafa como consecuencia, que éstos fueran déspo-- tas con sus compañeros, por otra parte el sistema de premios en lugar de ayudar a bien provocaba la codicia entre los compañeros. El método Rébsamen se inclina por el método simultáneo y rechaza por completo el procedimiento de la enseñanza mutua.

Otras críticas eran que el método Lancasteriano en cargaba al alumno-monitor la instrucción que simultáneamente era impartida por el maestro, por lo que la información que-- daba reducida a partículas y muchas veces era mal entendida por los instructores, por lo tanto, carecía de comprensión y era mal transmitida a los alumnos.

Por otra parte había establecimientos que no contaban con útiles especiales, y se topaban con problemas para -- llevar el método a la práctica. También se dieron casos de - "Charlatanes" que se hacían pasar por magníficos conocedores, ocasionando solamente desprestigio al sistema de ense-- ñanza mutua y confusión al público.

Evidentemente los promotores del método Lancaste-- riano señalaban desventajas de la pedagogía tradicional con respecto al de la enseñanza mutua, y sostenían varias tesis, a saber: El papel del maestro consistía en guiar la activi-- dad escolar que realizaban los instructores, de tal manera - que se daba fin al autoritarismo de aquellos. La constante - influencia que los instructores ejercían en el pequeño grupo que enseñaban, estimulaba el interés de los niños. El estu-- diante avanzaba a su propio paso en cada una de las asignatu

ras. El sistema de castigos y recompensas era democrático, ya que los alumnos tenían conocimiento de su función y por lo tanto el derecho de reclamar al maestro si juzgaba que los monitotes eran injustos, además se recurría pocas veces al uso de castigos corporales. Se sostenía también que los estudios de los niños concluían en menor tiempo que con el método tradicional.

Pero no sólo hubo deficiencias, las escuelas lancasterianas proporcionaron la solución de varios problemas. Por una parte fue la primera Institución que se preocupó -- por la enseñanza primaria popular, solucionó el problema de la carencia de profesores que había en aquella época, preparó además a otros ya que prevalecía la ignorancia con respecto a las cuestiones educativas.

Es también un ejemplo de lo que logró la iniciativa privada en materia de educación ya que el poder público se vió impulsado a establecer y encauzar la enseñanza en todo el País.

- (1) Lleva el nombre de Método Lancasteriano porque fue J. -- Lancaster y Bell quienes lo popularizaron. La práctica -- de la enseñanza mutua se conocía en España desde 1559 -- (Juan de la Cuesta fue quien lo utilizó) y después en -- "El Maestro de Escribir" lo describe P. Ortiz (1619). En la India se hizo uso del método para enseñar escritura en el siglo XVIII. En Francia en las escuelas para huérfanos se usó en el si glo XVIII. Una vez más se volvió a utilizar en España (S. XVIII), -- en San Idelfonso y Balsain dirigido por José Anduaga.
- (2) El maestro Francisco Zapata decía: "Soy muy cobarde para afirmar que antes que nos viniera de Europa el sistema mu tuo ya lo usabamos sin darle nombre particular, y acaso sin conocer su utilidad y sus ventajas: tal ha sido nues tro despegó a la fama, nuestra ignorancia y nuestro de-- sinterés. (A. A. Méx. Instrucción Pública en General, Vol. 2478, -- exp. 344, 27 Abril 1836).
- (3) Francisco Larroyo, Historia Comparada de la Educación en México 1º edición p.p. 230, 231.
- (4) Ley del 26 de Octubre de 1833. Dublán y Lozano; Tomo II p.p. 576, 577.
- (5) Durante la época de la Colonia recibían el nombre de --- "Amigas" las escuelas de niñas, aunque ya en el siglo -- XVIII se admitieron niños hasta de 5 años.
- (6) Se entiende por sistema simultáneo el que consiste en -- formar distintos grupos o secciones de niños, según su -- grado de instrucción de modo que la lección dada a un ni ño era escuchada y aprovechada por todos los discípulos de la misma sección.
- (7) Francisco Larroyo, Historia Comparada de la Educación en México, p. 233.
- (8) Francisco Larroyo, Historia Comparada de la Educación en México, p. 233.

2.3 FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA LANCASTERIANA EN MEXICO

La hora de entrada a la escuela era a las ocho de la mañana. Antes de dirigirse al salón de clases, los niños se formaban en un corredor para que un inspector revisara su aseo personal. Una vez terminada la revisión pasaban al salón de clase y tomaban su lugar. Todos estos pasos iban acompañados por el compás de una campanilla.

EL SALON DE CLASES

Las mesas eran largas y estrechas, las bancas estaban unidas a éstas, adecuadamente colocadas una detrás de otra. Los monitores estaban de pie en el extremo derecho de sus bancas, a su lado se encontraba el "telégrafo" (1) que consistía en una planchuela de madera sostenida en alto por un bastón fijo en la misma banca. En dicha planchuela aparecían los caracteres que habrían de ser copiados por los niños.

LAS CLASES

Antes de comenzar la clase los alumnos debían estar perfectamente sentados frente al monitor, todos estos movimientos eran marcados por el sonsonete de la campana. A continuación se iniciaba la primera clase que por lo regular era de escritura:

"Atención A mayúscula", y apuntaban en el telégrafo la mencionada letra, debiendo advertir que en las mañanas hacíase el ejercicio con las mayúsculas y por la tarde con las minúsculas. (2)

Los alumnos escribían las letras en unas cajillas de arena fina con el dedo o con un punzón, (para borrar utilizaban un instrumento corredizo de madera) y el instructor las revisaba de inmediato, mandado a su vez por el inspector. De manera semejante los alumnos de las clases más adelantadas (que se encontraban en las últimas mesas) tomaban su lección con la diferencia de que escribían en papel, (García Cubas en "El Libro de mis Recuerdos" señala que los modelos de letras que se utilizaban eran los de Don Torcuato Torio -

de la Riba) con tintero y plumas de ave. Las letras se pegaban en un pedazo de cartón y se colocaban a la vista de los alumnos.

Eran diferentes los ejercicios de escritura entre los niños que utilizaban pizarra y los que escribían en papel. La pizarra estaba formada por cinco secciones y los ejercicios eran de voces ó palabras de una a cinco silabas -- según el orden de aquellas. La segunda tenía dos secciones, la primera dedicada a los que ejecutaban trazos de letras -- grandes y medianas, y la segunda a los que hacían letras pequeñas o cursivas.

El maestro se sentaba en su mesa sobre una plataforma elevada en la cabecera de la sala, que era el lugar -- apropiado para tener a la vista a todos los alumnos y controlar las actividades de los monitores e inspectores.

Al terminar la clase de lectura, continuaba la de escritura, en la que se utilizaban los semicírculos, que estaban dibujados en el piso. El monitor se colocaba en el centro y los niños a su alrededor. Daba principio la lección -- cuando el monitor señalaba en el telégrafo las silabas, palabras u oraciones de acuerdo con la clase de cada grupo. Al finalizar la clase de escritura daba comienzo la de aritmética, también con semicírculos. En esta clase se enseñaban a los principiantes las cuatro operaciones fundamentales en el pizarrón, y en las pizarras quebrados y reglas de tres a los adelantados.

Para la clase de lectura corrida de los alumnos -- más avanzados los libros que se utilizaban eran: "El Amigo de los Niños" (traducido por Escolquis), "El Libro de la Academia"; "El Simon De Nantua ó El Mercader Forastero"; El Catecismo Historico del Abate Fleury, "Las Fábulas de Samaniego" ó las de Iriarte.

En las clases de catecismo se hacía uso de los semicírculos. Los monitores en voz alta leían alguna parte del texto, y los alumnos la repetían hasta memorizarla, o bien -- hacían una pregunta que era repetida por cada niño del semicírculo comenzando por el de la derecha, si éste se equivocaba el niño que seguía lo corregía y a su vez si éste no sa--

bía la respuesta, contestaba el siguiente y así sucesivamente. Cuando la mayoría de los niños había repetido las preguntas sin equivocación continuaban con las respuestas de la misma manera, y las dividían en partes cuando eran largas. En el día se impartía un cuarto de hora de doctrina cristiana, el sábado Civismo y otro tanto de catecismo. (3)

Cuando terminaba la jornada rezaban arrodillados y al sonido de la campanilla los niños se ponían de pie, tomaban sus pertenencias y se retiraban en el orden que eran nombrados. Después se formaban frente a la plataforma del maestro contra la pared y escuchaban atentamente las penas impuestas por las faltas cometidas, salían del establecimiento en fila con su respectivo monitor adelante. (4)

El horario de clases era regularmente de 8:00 a 12:00 y de las 2:00 a las 5:00. Los monitores llegaban media hora antes para recibir preparación sobre las diferentes asignaturas que habrían de impartir a sus compañeros de cada grupo, que estaba formado por diez niños.

La edad de los niños oscilaba entre seis, diez y catorce años, y había algunos de cuatro años. (5)

LA DISCIPLINA

Los castigos que propinaban los maestros eran severos a pesar de que en 1814 las Cartas de Cadiz (Decreto del 17 de agosto de 1813) prohibían el azote. Esta regla se extendió a las escuelas lancasterianas.

Además el periódico "EL SOL" (1823), sobre los reglamentos de la escuela decía que jamás debería hacerse uso de golpes y que solo podría castigarse de otra manera, como por ejemplo; hacer que se arrodillara el alumno, ponerle orejas de burro etc., y otros que el Director creyera convenientes, pero nunca utilizar el azote.

"Los castigos ordinarios consistían en arrodillar a los alumnos y ponerlos en cruz, obligándolos a veces, según la naturaleza de sus faltas, a hincarse sobre el borde de una regla y a sostener en las manos piedras pesadas, o bien hincándolos y poniéndoles en el pecho pendiente del cue

llo una planchuela de madera en la que se leían según los - casos, frases como estas: por modorro, por pleitista, por - desaseado". (6)

Para el progreso de los alumnos, Lancaster, insistía en la emulación y la competencia y formuló un sistema - de castigos y recompensas, que consistía en dar a los niños una señal por medio de tarjetas. Los que iban progresando - en sus asignaturas se les escribía "aplicado", los de castigo indicaban "desaplicado" etc.

Los monitores y los alumnos debían estar perfectamente bien informados de cuáles eran las conductas merecedoras de castigo o premio y cuáles las de aprovechamiento.

Esto se hacía con el objeto de que los monitores no propinaran injustamente castigos, y de que no pasaran desapercibidos los méritos de los alumnos. Los inspectores se ocupaban de vigilar el buen funcionamiento de este sistema y reclamaban las injusticias ante la autoridad.

LA EVALUACION

Para evaluar el progreso de los niños el maestro hacía un examen mensual y después les explicaba a que clase pertenecerían, de lectura, escritura, aritmética, o doctrina. En esta forma si el alumno había progresado más rápido en una asignatura que en otra, podría por ejemplo estar en la segunda de escritura, en la tercera de aritmética y la - primera de lectura. En los semicírculos se encontraban niños de diferentes edades, porque lo que determinaba su asignación no era su edad sino su habilidad.

El telégrafo era de gran importancia pues en el - se señalaba el número de clase de cada semicírculo; y de esta forma los niños encontraban de inmediato su lugar correspondiente.

- (1) García Cubas, *El Libro de Mis Recuerdos*, p. 404
Agustín Guiol, señala que el telégrafo estaba hecho con palos redondos de una pulgada de diámetro, en cuya extre-midad superior había una tablita de 6 pulgadas de largo y 4 de ancho que señalaba por un lado el número de la clase a que pertenecían y del otro las letras EX, que que-rían decir examen. Sistema de Enseñanza Mutua para las - Escuelas de Primeras Letras de la República Mexicana por la Compañía Lancasteriana, Méx., Imprenta de las Escaler-illas a cargo de Agustín Guiol 1833.
- (2) García Cubas "El Libro de Mis Recuerdos, p. 404
- (3) Parece ser que en el año de 1861 se suprimió la enseñan-za cristiana.
- (4) García Cubas "El Libro de mis Recuerdos", p. 406.
- (5) Datos tomados de las listas de asistencia de las escue-las municipales de la calle de los Siete Principes y de la Ribera de San Cosme A.A. Méx. vol. 2478, exps. 352 y 353.
- (6) García Cubas "El Libro de mis Recuerdos, p. 406.



CONCLUSIONES

- * En la actualidad la escuela se ha convertido en una institución inalcanzable para muchos seres humanos.
- * El castigo no es corporal, es social. Si no se tiene la --certificación que compruebe que se ha permanecido una cantidad específica de años en la escuela, la gente no tiene acceso a posiciones que le permitan desarrollarse en la sociedad.
- * El negar las oportunidades de una existencia mejor, en la sociedad moderna, se ha convertido en la forma de castigo más desarrollada del hombre.
- * Es evidente que la sociedad moderna es víctima de requisitos cada vez más complejos. Sin dejar de reconocer los intentos que se han hecho y la genuina preocupación que existe por transformar los métodos de enseñanza y por hacer mejoras en la educación, nos seguimos topando con infinidad de limitaciones.
- * Después de haber hecho una revisión histórica de la educación en México es importante señalar que el método lancasteriano o de enseñanza mutua fue utilizado en nuestro país durante 68 años en el siglo pasado, y no es aventurado ---afirmar que el uso de dicho método se prolongó durante más tiempo. Las misiones culturales realizadas por Rafael Ramírez y Vasconcelos (siglo XX) se hicieron apoyándose en el citado sistema.
- * Debe señalarse que el Método de Enseñanza Mutua demostró --grandes limitaciones y no resultó idóneo en aquella época.
- * Actualmente el Sistema Lancasteriano se practica en infinidad de instituciones, sólo que disfrazado y con diferentes matices. Ha llegado a ser reconocido y se ha introducido --como un "nuevo descubrimiento" en materia de educación.

- * Hoy en día los métodos de enseñanza están reincidiendo en las equivocaciones de los antiguos sistemas, creyendo de - paso que se están haciendo aportaciones nuevas y acordes - con las necesidades actuales del educando y de la época.
- * Por lo tanto es necesario y apremiante una verdadera transformación y una mejor educación en las diferentes esferas del desarrollo humano.

13.- ¿ En que porcentaje de alumnos mas o menos se presenta esta conducta ?

14.- ¿ En que porcentaje de esos alumnos aplica el método - correctivo de su preferencia ?



BIBLIOGRAFIA

1.- CARROL ATKINSON Y EUGENE T. MALESKA.

Historia de la Educación. (The Story of Education)
 Ediciones Martínez Roca. Traducida por: Jorge Mones y
 1a. Edición, 1966. R. Griño.

2.- LARROYO FRANCISCO.

Historia General de la Pedagogía.
 Edit. Porrúa, S.A.
 13a. Edición.

3.- LARROYO FRANCISCO.

Historia Comparada de la Educación en México.
 Edit. Porrúa, S.A.
 11a. Edición.

4.- HENRI-IRENEE MARROW.

Historia de la Educación en la Antigüedad.
 Edit. Universitaria de Buenos Aires.
 2a. Edición, 1970.

5.- DOROTHY TANCK ESTRADA.

La Educación Ilustrada (1786-1836).
 El Colegio de México.
 Centro de Estudios Históricos. nueva serie 22.

6.- ANTONIO BARBOSA HELDT.

Cien Años en la Educación de México.
 Edit. Pax-México, Librería Carlos Cesarman, S.A.
 1a. Edición, 1972.

7.- IVAN ILICH.

La Sociedad Desescolarizada
Edit. Breve Biblioteca de Respuesta.
Barral Editores.
1a. Edición, 1974.

8.- GLORIA BRAVO AHUJA.

Los Materiales Didácticos para la Enseñanza del Español
a los Indígenas Mexicanos.
S.E.P.
1a. Edición, 1976.
SEPSETENTAS 312.

9.- ESTRADA DOROTHY T.

Las Escuelas Lancasterianas en la Ciudad de México":
1822-1842.
En Historia Mexicana, el Colegio de México.
Vol. XII, Núm. 4, México, Julio 1972-Junio, 1973.
p.p. 494-513.

10.- ARCHIVO DEL ANTIGUO AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE MEXICO

(A. A. Méx.)

Manuscritos.

Volm. 2478-Exp. 344, 352, 353.

Volm. 2477-Exp. 250, 235.

11.- ARCHIVO GENERAL DE LA NACION.

(A.G.N.)

Volms. 31, 33.

12.- GARCIA CUBAS ANTONIO.

El Libro de mis Recuerdos,
México, Editorial Patria, 1945. p.p. 403-407.